

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud".

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002112

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 09 MAR. 2020

Visto, el Oficio N° 295-2020-JAGA-UGEL N 09 – H, Resolución Directoral UGEL 09 N° 006466, Expediente N° 141554924-2020, Registro de Documento N° 2223476-2020, Opinión Legal N° 0074-2020-AL/UGEL N 09-H, Oficio N° 005-2020-CE-SUTE/P-H, OFICIO N° 004-2019-SITASE-HUACHO y demás documentos que se adjuntan en un total de sesenta (60) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 – Huaura, garantizar el desenvolvimiento de una buena administración dentro de los alcances de las normas legales vigentes;

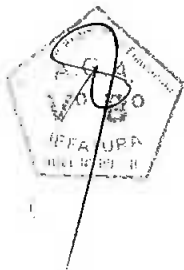
Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 201º Numeral 201.1 de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, es procedente la rectificación y/o ampliación de los alcances consignados en las Resoluciones Directorales emitidas por la UGEL 09 – Huaura;

Que, según RM N° 169-98-ED, resuelve aprobar el Reglamento Interno del CAFAE y SUBCAFAE de los Trabajadores del Sector Educación, y en virtud del artículo 22º del citado reglamento. Los Sub Comités de los Fondos de Asistencia y Estímulo – SUB CAFAE – Tendrán un Comité conformado en concordancia con el artículo 22º de la Resolución Ministerial N° 067-89-ED;

Que, mediante Resolución Directoral UGEL 09 N° 006466-2019, se RESUELVE en el Artículo 2º Constituir el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB CAFAE) de la UGEL 09 H...;

Que, mediante el Oficio N° 295-2020-DPSIII.UGEL 09-H, de fecha 14 de Febrero del 2020, la Mg. ROCÍO HAYDEE, RODRIGUEZ LÓPEZ, Directora del Programa Sectorial III UGEL- 09 Huaura, dispone proyectar la resolución directoral modificando la Resolución Directoral UGEL 09 N° 006466-2019, en atención a la Opinión Legal N° 0074-2020-AL-UGEL 09-H, y documentos adjuntado por los Representantes de los Gremios Sindicales;

Que, estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 695-2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;



www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 – Hualmay – Huaura – Perú

Que, de conformidad con la RM N° 067-87-ED y la RM N° 169-98-ED; D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

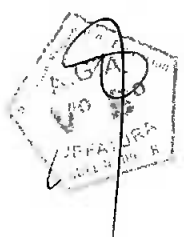
ARTÍCULO 1º MODIFICAR A PARTIR DEL 14 DE FEBRERO DEL 2020, LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL UGEL N° 09-H N° 006466-2019, QUE RESUELVE CONSTITUIR EL SUB COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO (SUB CAFAE) UGEL 09 – Huaura, para el presente año 2020, en atención a la Resolución Directoral Regional N° 001708-2018, de acuerdo al siguiente detalle:

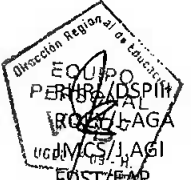
DICE	DEBE DECIR
<u>SECRETARIO:</u> PROF. RUBEN MAXIMO QUIJANO JULCA Especialista de Personal. Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H	<u>SECRETIO:</u> LIC. FLORENTINA DORILA, SILVA TAMAY Especialista de Personal. Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H
<u>REPRESENTANTE DEL SUTEP:</u> Lic. MAGNO TRUJILLO DIAZ	<u>REPRESENTANTE DEL SUTEP:</u> Lic. YULISA ELIZABETH, LEON SALVADOR
<u>DOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.</u> Lic. MEDALID NATIVIDAD PICHILINGUE VILLANUEVA. Abog. FERNANDO JOSÉ, GONZALEZ ROSALES.	<u>DOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS.</u> Sr. ISMAEL ELEUTERIO MATEO CALDAS - SITASE Lic. MILTON FRANCISCO, VALENZUELA BARROSO - SUTAS

ARTÍCULO 2º Disponer que la Oficina de Trámite Documentario cumpla con notificar la presente resolución, y remitirla a las Áreas correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


MG. ROCÍO HAYDÉE RODRIGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA




Dirección Regional de Educación
EQUIPO PERIFONEAL
ROGUELAGA
UCD/UGL/AGI
FDST/EAP
KAT/TEC.ADM
HE. 695-2020